ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Lineamientos para mes de septiembre (autorización para contratación de instructores, reporte de metas a cortes mes de agosto, implementación del uso plataforma TERRITORIUM, capacitación características plataforma TERRITORIUM 16 sept., solicitud de fichas con activación del LMS, uso de plataformas para ejecución de formación, actualización evidencia carpeta 2 y lineamientos para cuenta de cobro septiembre) instructores de formación complementaria presencial.		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 10 de septiembre de 2020	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR: Plataforma de trabajo virtual MICROSOFT TEAMS	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** – Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	

TEMA (S):

1. autorización para contratación de instructores nuevos.

2. metas de formación complementaria a corte agosto.

3. implementación de la plataforma TERRITORIUM para instructores.

4. asistencia a capacitación sobre algunas características de la plataforma TERRITORIUM 16 sept.

5. solicitud de fichas formación complementaria con activación de LMS en SOFIA PLUS.

6. uso de plataformas para la ejecución de la formación sesiones en línea.

7. actualización de la evidencia solicitada en carpeta 2 ejecuciones de sesiones en línea.

8. fechas para tramite de cuenta de cobro mes de septiembre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar al grupo de instructores de formación complementaria presencial los lineamientos a tener en cuenta para el mes de septiembre relacionados contratación, metas, plataforma TERRITORIUM, evidencia carpeta 2 y cuenta de cobro septiembre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a los temas citados para la reunión se hace la socialización al grupo de instructores de formación complementaria presencial **(se unieron a la reunión 32 instructores, es decir el grupo completo)** de la siguiente manera:

1. **Autorización para contratación nuevos instructores:** Se hizo la socialización al grupo de instructores sobre la aprobación para contratar nuevos instructores en pro de lograr el cumplimiento de las metas dispuestas; se identificaron perfiles de instructores en relación a los cursos ejecutados que actualmente presentan alta demanda por parte de entidades, la vinculación espera que sea para el mes de octubre.
2. **Metas para formación complementaria a corte de agosto:** De acuerdo a la verificación del avance en la meta para la formación, el porcentaje de cumplimiento en relación a la vinculación de nuevos aprendices no va teniendo alcance toda vez que se identificó que la mayoría de los instructores no está relacionando la cantidad de aprendices nuevos a sus fichas inscritas de acuerdo a los cálculos de cumplimiento proyectados por la coordinación. De igual manera se repasan algunos lineamientos sobre el proceso de matrícula de las fichas abiertas

solicitadas por parte de los instructores y que vienen presentando en algunos casos un porcentaje bajo de matriculados al final de la verificación.

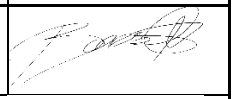
3. **Implementación plataforma TERRITORIUM para instructores:** A partir de una revisión por parte de la Dirección General del SENA se identificó que el uso de la nueva plataforma TERRITORIUM por parte de los instructores del centro de formación no es muy frecuente, en relación a esto se determinó que a partir de la fecha se deben tomar acciones en procura de que esta plataforma sea vinculada al 100% en todos los procesos de formación que se ejecuten para el caso presente, la formación complementaria presencial.
4. **Asistencia a capacitación de características plataforma TERRITORIUM 16 sept.:** Por parte del SENA se programa el día 16 de septiembre una capacitación dirigida a instructores de las regionales Atlántico y Cundinamarca sobre algunas características de la funcionalidad de la plataforma TERRITORIUM teniendo en cuenta que por parte de la entidad busca la implementación al 100% de esta en todos los procesos formativos; se hace el envío del correo electrónico al grupo de instructores con la invitación y agenda para la capacitación.
5. **Solicitud de fichas formación complementaria con activación de LMS en SOFIA PLUS:** Teniendo en cuenta la directriz de empezar la aplicación de la plataforma TERRITORIUM en todos los procesos de formación, también se deben vincular las fichas de formación complementaria a la misma por lo cual partir de la solicitud de fichas con fecha de inicio de octubre a las mismas se debe dejar activo el LMS en SOFIA PLUS para que puedan ser trabajadas a la par con TERRITORIUM.
6. **Uso de plataformas para la ejecución de la formación sesiones en línea:** De acuerdo a la verificación hecha por la coordinación académica sobre las plataformas que el grupo de instructores viene implementando para la ejecución de las sesiones en línea de cursos, se dieron algunos lineamientos sobre cuáles pueden ser usadas, cuales no cumplen las características para ser usadas, y cuales cumplen el papel solo de puente de comunicación entre instructor y aprendices para así mismo lograr unificar criterios sobre las herramientas que se utilizan por la coordinación académica y que la verificación de la ejecución de la formación se maneje bajo un mismo estándar.
7. **Actualización de la evidencia solicitada en la carpeta 2:** Por parte del coordinador académico se determinó que la manera en la que se viene verificando la ejecución de las sesiones en línea dentro de la cuenta de cobro no cumple con el objetivo propuesto, por lo anterior se determina que se hará una modificación en la evidencia solicitada utilizando como soporte las grabaciones de todas sesiones de formación que realizan los instructores, por lo cual se da la directriz de que cada una de las mismas debe ser grabada por los instructores y presentadas como evidencia de acuerdo a lo que se defina para esto en las cuentas de cobro a partir del mes de septiembre.
8. **Fechas para cuenta de cobro mes de septiembre:** Limite para solicitud de ultima ficha con inicio mes de septiembre (21 de septiembre 11:00 a.m.) – envío de correo solicitando cuenta de cobro (21 de septiembre) – recepción de cuentas de cobro (28 de septiembre 8:00 a.m.) – encuentro virtual para revisión de correcciones (29 de septiembre 4:00 p.m.) – recepción de correcciones (30 de septiembre 7:00 a.m.) – revisión de facturas en SECOP II (30 de septiembre 9:00 a.m.) – envío de relación de cuentas de cobro para tramite de pago (30 de septiembre 4:00 p.m.) – envío de relación a subdirección cuentas de cobro no corregidas o facturas no aprobadas (30 de septiembre 4:00 p.m.).

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Asistir a capacitación sobre características de la plataforma territorium.	Instructores	16 de septiembre de acuerdo a correo de invitación recibido.
Actualización de la evidencia solicitada en carpeta 2 para entrega de cuenta de cobro.	Apoyo a la supervisión de contratos	21 de septiembre cuando se envíe correo con los lineamientos para la entrega de evidencias en la cuenta de cobro.
Dar alcance a las fechas indicadas para el trámite de cuenta de cobro mes de septiembre.	Apoyo a la supervisión de contratos Instructores	Se envía correo con las fechas el día 11 de septiembre. Realizar las actividades en las fechas estipuladas.
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA___10___ DEL MES DE___SEPTIEMBRE___ DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	Socializar al grupo de instructores de formación complementaria presencial los lineamientos a tener en cuenta para el mes de septiembre relacionados contratación, metas, plataforma TERRITORIUM, evidencia carpeta 2 y cuenta de cobro septiembre.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	BORIS JOHAN GARZÓN ZORRO	1.073.681.829		X	CIDE - SENA	BGARZONZ@SENA.EDU.CO	18702	
2	JAIRO ALBERTO RIVERA MURILLO	79.359.242	X		CIDE – SENA	JARIVERAM@SENA.EDU.CO	18700	